

RESOLUCION -CD- N° 401/2010

de 2010

Salta, 16 de Septiembre

Expediente N° 12.317/10

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, se tramita el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con dedicación Semiexclusiva para la cátedra "Fisiopatología" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 267/10 se convoca a Inscripción de Interesados para la cobertura del mencionado cargo.

Que el Tribunal Evaluador emitió las actas de: Evaluación de Antecedentes (fojas 16 a 19) y Dictamen (fojas 27 a 31), siendo notificadas a los interesados.

Que vencido el plazo establecido en el artículo 10° del Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes – Resolución CD N° 138/04 – no se presentó impugnación al dictamen.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 232/10,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 12-10 del 07-09-10)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con dedicación Semiexclusiva para la cátedra "Fisiopatología" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Consejo Directivo, los interesados y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

hmc.
MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA